



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### TORRIJOS

##### NÚMERO 4

##### EDICTO

Doña Beatriz Cordon Marqués, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del trámite 302/2015 a instancia de Pedro Martín Fernández y Astero Martín Fernández expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.- Urbana ubicada en Portillo de Toledo (Toledo) y en su avenida Ramón y Cajal, 104 (hoy Ramón y Cajal, 106), con una superficie de suelo de 95 metros cuadrados y 135 metros cuadrados construidos. Consta de las dependencias normales de una vivienda.

Data la construcción del año 1.940

Linderos:

Según registro: Derecha entrando, Enrique Escobar, izquierda Julián Pérez Gómez y fondo, Alejandra Martín.

En la actualidad según catastro, linda, derecha entrando, con doña Rafaela Pérez Nombela, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 102 de Portillo de Toledo (Toledo) C.P. 45512.

Izquierda entrando, con Comunidad de Propietarios ubicada en calle Ramón y Cajal, 106 de Portillo de Toledo (Toledo) C.P. 45512 representada por su Presidente.

Fondo, con doña Petra Esperanza Medina, con domicilio en calle camino de la Torre, 7 de Portillo de Toledo (Toledo), C.P. 45512.

Consta de referencia catastral 5460521UK9356S0001IE. Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos, al folio 159, del tomo 1.355, libro 56, Finca Registral 3.429 de Portillo de Toledo (Toledo). Inscripción primera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 18 de mayo de 2015.- La Secretaria Judicial, Beatriz Cordon Marqués.

N.ºI.-4632